

«Química Industrial. Industrias Químicas de la Madera», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, cuya oposición fué convocada por la citada Orden

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Admitidos

D. José Luis Alonso Ramirez.
D. Francisco Gómez Gallardo.
D. Carlos Segura Sanz.

Excluidos

D. Salvador de Miguel Martínez, por no acreditar dos años de práctica docente de acuerdo con lo previsto en el párrafo cuarto de la norma quinta de la Orden de convocatoria.
D. Jesús de la Maza Sainz de la Fuente, por no acreditar dos años de práctica docente o investigadora, de acuerdo con lo previsto en el párrafo tercero de la norma quinta de la Orden de convocatoria.

Segundo.—Contra las anteriores exclusiones se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de septiembre de 1967.—El Director general, Javier Rubio.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Técnica Superior por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a la oposición convocada para proveer la cátedra del Grupo XVI, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 22 de mayo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 26 de junio) para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo XVI, «Botánica especial y flora forestal española. Geobotánica», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes,

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

D. Eduardo Balguerías Jiménez.
D. Emilio Guinea López.
D. Antonio López Lillo.
D. Salvador Rivas Martínez.
D. Juan Ruiz de la Torre.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de septiembre de 1967.—El Director general, Javier Rubio.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Mecánica y Termología (para desempeñar Física general)», 2.ª cátedra, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores aspirantes a la cátedra de «Mecánica y Termología (para desempeñar Física general)», 2.ª cátedra, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, para su presentación y comienzo de las oposiciones para el día 18 de octubre próximo, a las cuatro de la tarde, en el salón de Profesores de la Facultad de Ciencias (Sección de Químicas) de la Ciudad Universitaria, para presentación y entrega de los trabajos sobre Memoria, fuentes, programa, etcétera, de la asignatura y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 13 de septiembre de 1967.—El Presidente, José Virgili Vinadé.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto de la Oficina Técnica Provincial.

Se convoca concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto perteneciente a la plantilla de esta Diputación, grupo B, Técnicos; subgrupo c), Técnicos con título superior. Diversos Servicios. Clasificada con el grado 15 y, por consiguiente, con el haber anual de 25.000 pesetas, retribución complementaria de 20.750 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás derechos y obligaciones reglamentarias.

Podrán tomar parte en el concurso quienes estén en posesión del título de Arquitecto y reúnan las condiciones determinadas en la base cuarta de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 203, correspondiente al día 5 de septiembre del año actual.

Cádiz, 9 de septiembre de 1967.—El Presidente, Fernando J. Portillo Scharfhausen.—5.768-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de León por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Jefe del Servicio de Medicina Interna, Enfermedades Infecciosas y Medicina Preventiva del Organismo de Gestión de los Servicios Hospitalarios provinciales

Relación de admitidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Jefe del Servicio de Medicina Interna, Enfermedades Infecciosas y Medicina Preventiva del Organismo de Gestión de los Servicios Hospitalarios provinciales:

1. Dr. D. Manuel Alcoba Leza.
2. Dr. D. Guillermo Barrallo Villar.
3. Dr. D. Juan Agustín del Arco Vicente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

León, 11 de septiembre de 1967.—El Presidente, Antonio del Valle Menéndez.—5.825-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Hernani referente al concurso de méritos para cubrir una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo octavo del Reglamento de oposiciones y concursos de 10 de mayo de 1957, el Tribunal calificador del concurso de méritos para cubrir una plaza de Jefe de Negociado de este Ayuntamiento, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» del 31 de marzo de 1967, estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Don Fermín Altuna Aguirresarobe, Alcalde del Ayuntamiento.

Vocales: Doña Ana María Aróstegui Otegui, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Manuel Agud Querol, en representación del Profesorado oficial; don Wenceslao Domínguez-Alcahud Sánchez, Abogado Jefe del Estado, y como suplente, don Santiago Pagola Lacarra, Abogado del Estado; don Enrique Castillo Zubia, Secretario del Ayuntamiento.

Secretario: Don José Zubillaga Echenique, Oficial administrativo del Ayuntamiento.

La reunión del Tribunal para la calificación de méritos y propuesta consiguiente se hará el día 23 de octubre del corriente, a las cuatro de la tarde, en la sala de sesiones de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 8.º y 9.º del citado Reglamento de oposiciones y concursos de 10 de mayo de 1957, advirtiéndose que contra la composición del Tribunal calificador puede presentarse recurso de reposición ante el Ayuntamiento dentro del plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Hernani, 12 de septiembre de 1967.—El Alcalde.—5.824-A.